

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.635

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 16 de febrero de 1919

De actualidad

Medidas de gobierno

En otro lugar publicamos hoy las órdenes terminantes del ministro de Abastecimientos respecto a subsistencias.

El abandono que el Municipio y las juntas han tenido a la capital a este respecto, deben terminar de una vez para siempre.

Hasta ahora, salvo algunas excepciones, se han vendido los artículos de primera necesidad a como los vendedores y acaparadores les ha dado la gana. En estos escándalos, como el de los huevos, etcétera, etc, las autoridades han brillado por su ausencia.

Hay más. La cuestión del pan y de las harinas, desde que el trigo se hallaba en las eras y nosotros nos desgastamos inútilmente señalando a la autoridad municipal los medios rápidos y sencillos para abastecer de grano a la capital hasta la próxima cosecha, nada se hizo. Los años de la guerra europea, desde el primero en que se notó las dificultades de este problema, hemos venido repitiendo inútilmente las mismas razones. La Cámara Agrícola ha informado repetidas veces en igual sentido. Y esta es la fecha en que todavía la primera autoridad municipal anda en cabaleros con los trigueros, panaderos y harineros, alarmando al público diariamente con que nos vamos a quedar sin pan.

Mientras unos labradores han soportado la carga de trigo señalada por el Ayuntamiento para abastecer de pan a la capital, otros no han contribuido con nada, sin que se les haya exigido ninguna responsabilidad. En cambio a los que contribuyeron se les aumentó dicha carga en otro tanto por cierto mayor. Esta injusticia, que huele a manejos caciquiles, debe evitarse inmediatamente.

Además en repetidos informes dados por la Cámara Agrícola, se decía que al mismo precio de tasa de los trigos en varios pueblos de la provincia expendían el pan al público a precios más económicos que en la capital.

Se han señalado concretamente las soluciones que debieran adoptarse, y han pasado los días y los meses en medio de una indiferencia supina.

Se sabe que las harinas se escapan fraudulentamente por la frontera y se niegan guías a los labradores que contribuyeron con el tanto por ciento de trigo que se marcó por la primera autoridad municipal. En cambio se cogen cargas de pan en la raya portuguesa, de pan elaborado en Badajoz.

Desde hace unos meses se celebran a diario tres o cuatro juntas administrativas de otros tantos alijos de harinas y azúcar y demás substancias alimenticias. Ante los miembros de estas juntas desfilan a diario personas, algunas al parecer respetables, de comerciantes de esta plaza, que debieran aparecer también en las columnas de la prensa, para escarmiento de sus inmoderados lucros y ambiciones.

Y entre tanto, el público pagano soporta con musulmana resignación, los desmanes de logreros, acaparadores y comerciantes de dudosa conciencia. Los artículos de primera necesidad cada vez escasean más y los precios aumentan, sin que sepamos a dónde vamos a llegar.

Es preciso que las autoridades, sin ninguna contemplación de caciques y amigos, cumplan con rapidez y energía las disposiciones del Gobierno. De lo contrario, si este estado de cosas continúa y no velan decididamente por los sagrados intereses de los consumidores, piensan en la gravísima responsabilidad que contraen si este pueblo despierta en un momento de su letargo, por cualquier motivo, y se dispone a exigir cuentas por su propia mano.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en Badajoz don Pedro Creus, farmacéutico de Ciudad Real.

De Almendral y otros pueblos de la provincia ha venido don Agustín Frades, inspector de seguros.

Procedente de Higuera de la Serena se encuentra en esta don Ricardo Romero de Tena, alcalde de aquella villa.

Salto para Villar del Rey la bellísima señorita María Gallardo.

Con dirección a Sevilla ha salido ayer don Redro Prats Luque, industrial.

Ayer recibió las aguas bautismales el hijo menor de nuestro particular amigo don Vicente Isaac Corvo, siendo apadrinado por sus tíos don Macario Serrano, oficial retirado y su esposa doña Otilia Pérez.

Al nuevo infante se le impusieron los nombres de Vicente Isaac.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

16, 130

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'95.
Banco España, 1000'00.
Tabacos, 000'00.
Francos, 91'00.
Libras, 23'64.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107'80.

El ferrocarril directo a Valencia

Esta mañana fué recibida por el Rey la comisión que realiza las gestiones necesarias para la rápida construcción del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

El Rey recibió amablemente a los comisionados, les pidió antecedentes del proyecto y les recomendó que adoptasen los métodos más rápidos y eficaces para lograr la terminación de dicha importante obra, encargando de su dirección a algún afamado ingeniero.

Los comisionados rogaron al Monarca se interesara cerca de su Gobierno para que por el Estado se den toda clase de facilidades para la obra.

El conflicto de las carnes

Una comisión del gremio de carniceros de esta corte ha visitado al ministro de Abastecimientos para manifestarle que en vista de los precios alcanzados por el ganado y que llegan hasta 160 reales arroba, no podían continuar abasteciendo de carnes el mercado de Madrid sin que se le autorizara la subida de dos reales sobre los precios actuales.

Como ni ayer ni hoy se han sacrificado reses, es seguro que mañana se note gran escasez de carnes, produciéndose los naturales conflictos.

El Ministro les manifestó que habiendo informado la Junta de Subsistencias en contra de esa pretendida elevación de precio, lo más que podía hacer por su parte era inhibirse en este asunto.

También prometió el señor Argente organizar con toda urgencia varios trenes ganaderos que traigan a Madrid las reses necesarias desde Asturias y Galicia.

Anuncio de huelga

Los obreros panaderos candelistas han presentado a las autoridades el oficio reglamentario anunciando que se declararán en huelga el día 19 del corriente, por no concederles los patronos los aumentos en los salarios, que hace tiempo han solicitado.

El Alcalde popular explica su gestión

El alcalde de esta corte, señor Garrido Juaristi, dará mañana una conferencia en el Teatro Español explicando al pueblo su gestión oficial en los asuntos referentes a los abastecimientos de pan y de carnes para Madrid.

Una mujer mata a otra

Cayetana Segura, mujer de cuarenta y siete años de edad, casada con Salustiano Gómez, modesto vendedor de la plaza de la Cebada, ha dado muerte a otra vendedora de verduras en la citada plaza, llamada Avelina García, de treinta y siete años de edad.

Según se dice, esta Avelina se dedicó a ganar el amor de Salustiano, consiguiendo al extremo de que éste abandonó a su mujer y a una hija pequeña, yéndose a vivir con su amante.

Este género de vida dió lugar a grandes disgustos entre los cónyuges, algunos de los cuales trascendieron al Juzgado y a la Comisaría.

Hoy encontró Cayetana a su rival y entablaron ambas mujeres agria discusión, durante la cual Avelina insultó groseramente a la mujer de su amante.

Cayetana se separó de Avelina y marchó rápidamente a su casa para recoger un cuchillo con el cual volvió al mercado, y encontrando en ella a la verdulera, le asestó una puñalada en el cuello, dejándola muerta instantáneamente.

Cayetana fué detenida, pasando ante el juez de guardia.

El hecho ha sido muy comentado en todo el mercado.

La célebre valla de la calle de Cedaceros

Esta madrugada comenzaron varios carpinteros a trabajar en la nueva construcción de una valla de madera alrededor de la fachada de la calle de Cedaceros, acer-

ca de la cual se sigue un ruidoso expediente.

Estos carpinteros cumplían órdenes del propietario de la casa, señor Vitorica, y dieron por terminado su trabajo a las nueve de la mañana.

Enterados los estudiantes de este hecho y creyendo que con ello se trataba de provocarlos, fueron seguidamente, formando compactos grupos, y volvieron a arrancar la valla, recogiendo como trofeos de su obra bastantes pedazos de tablas.

También trataron de quemar las maderas y el resto de la finca, pero entonces los guardias de orden público que habían asistido imposibles a la primera parte de la obra se lanzaron resueltamente a impedir la segunda.

Los estudiantes se dispersaron vista la actitud de la policía y guardias de seguridad, marchando a llevar algunos trozos de madera al Gobierno civil y a la Alcaldía.

Antes de marcharse los escolares ocurrió un incidente con el hijo del señor Vitorica, que apareció en el lugar del suceso, invitando a los guardias a que cumplieren con su deber impidiendo el atropello que cometían los estudiantes. Al darse éstos cuenta de la presencia y de la actitud del hijo del dueño de la finca le apostrofaron y persiguieron, teniendo que huir y refugiarse en el portal de la casa que vive en la calle de Alcalá.

Otra vez los estudiantes en manifestación

Esta tarde a las cuatro se reunieron en la Facultad de Medicina buen número de estudiantes, marchando en correcta manifestación a la Comisaría del distrito del Centro para pedir la libertad de cuatro compañeros que habían sido detenidos esta mañana con motivo de los sucesos de la calle Cedaceros.

En la Comisaría les dijeron que expusieran sus pretensiones ante la Dirección general de Seguridad y a este Centro marcharon los manifestantes siendo recibidos en el acto por el personal de guardia. Se les comunicó que los estudiantes habían sido puestos en libertad, dándose cuenta del hecho al Juzgado de guardia.

Vitorica se lamenta de la actitud del vecindario

El diputado a Cortes señor Vitorica ha remitido un comunicado a los periódicos de Madrid lamentando la actitud adoptada contra él por el vecindario de esta corte creyéndole culpable de que continúe un estado anormal en orden a la reforma y urbanización de la calle de Cedaceros.

Afirma el señor Vitorica que el culpable de todo cuanto sucede es el ayuntamiento de Madrid que cometió un verdadero atropello y un acto de ilegal despojo demoliendo parte de la casa de su propiedad sin obtener el obligado consentimiento.

Termina diciendo que este asunto no es un caso de tozudez, sino un problema de derecho.

Acusaciones contra un concejal. — La denuncia al Juzgado. — Expulsión del partido?

El concejal don Alvaro de Blas, jefe de la minoría datista del ayuntamiento de Madrid, después de escuchar ayer en el salón de sesiones las tremendas acusaciones que formuló el señor Maura, afirmando que el señor de Blas había vendido credenciales de destinos en el Ayuntamiento, se retiró a otra dependencia del Ayuntamiento, llorando desesperadamente.

Después se retiró a su domicilio, sintiéndose indispuesto; como padece una afección cardíaca, su estado es poco satisfactorio.

Durante toda la noche quedó acompañado por un médico y se teme una nueva agravación en su dolencia.

El señor Garrido Juaristi, refiriéndose a este asunto, dijo a los periodistas que se estaba sacando copia del acta de la sesión de ayer para enviarla con un oficio y las copias de los documentos presentados por el señor Maura, al Juzgado correspondiente.

Los concejales que componen la minoría de idóneos han visitado a su jefe político, señor Dato, para informarle de lo sucedido.

Dato se mostró muy contrariado y manifestó su opinión de que debía expulsarse del partido al señor de Blas, aun sin aguardar a que dicten fallo los tribunales. También manifestó a los concejales que

quedaban en libertad para designar el nuevo jefe de la minoría.

Preso libertado

Ha sido puesto esta noche en libertad el ex concejal socialista, señor García Cortés, procesado por un delito de imprenta.

Muerte de un artista

A última hora de la tarde ha fallecido el escultor Julio Antonio.

Los tradicionalistas. — ¿Nuevo periódico?

La Junta central del partido tradicionalista ha dirigido una alocución a sus correligionarios, recomendándoles que no se dejen sorprender por noticias falsas, adoptando actitudes violentas.

Se asegura que varios amigos del señor Vázquez de Mella, caso de no resolverse pronto y favorablemente el recurso entablado sobre la propiedad del periódico *El Correo Español*, editarán otro que se denominará *El Sitio de Cuenca*, y en el cual se publicarán interesantes originales y cartas, autógrafas del pretendiente don Jaime.

Operación financiera del Tesoro español

Hoy se ha verificado la suscripción pública de las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

Desde bien temprano acudieron al Banco de España boicistas y representantes de bancas y casas de comercio.

El Banco Urquijo suscribió 40 millones; el de Bilbao, 40; el Hispano Americano, 25; el de Vizcaya, 37; el Español de Crédito, 13; el Hipotecario, tres, y la Caja postal de Ahorros; cinco.

1.268 suscriptores han firmado peticiones por valor de 250 millones; en Bilbao alcanzó la suscripción 81 millones; en Gijón, 14, en Zaragoza, 13, y en Sevilla seis. Sobrarán unos 70 millones, y por tanto será preciso el prorrateo.

La operación se considera como un éxito franco para el crédito del Tesoro público.

MUY PRONTO

UNA SORPRESA

LEA USTED TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

Conferencia del señor Maura

En el Centro del Ejército y de la Armada se ha inaugurado hoy el curso de conferencias organizadas por dicha Sociedad.

La primera ha estado a cargo de don Antonio Maura, versando sobre el tema «La Sociedad de Naciones».

Desde antes de las tres estaba el salón de actos lleno de socios y de invitados.

Asistieron entre otros el ministro de la Guerra, los capitanes generales Weyler y Primo de Rivera, los generales Marina, Ochoa, Herrero, Ochoa y otros.

También asistió el ex ministro Alcalá Zamora.

Al entrar el señor Maura en el salón, todos los concurrentes aplauden con entusiasmo.

Comienza el señor Maura agradeciendo tan cariñosa acogida.

Dice que en sus cuarenta años de vida política, siempre ha deseado y procurado que España fuese una potencia naval.

En el crisol de mi inteligencia—añade—siempre se fundieron los amores al ejército y a la patria única.

El nombre de Sociedad de Naciones no expresa bien su objeto; tal vez signifique demasiado.

Vivimos en unas horas de angustia y de gran indecisión; todos nos preguntamos: ¿Qué sucederá mañana?

No faltará quien crea que en lo sucesivo ya no habrá más guerras; que las naciones fuertes protegerán a las débiles. Después de todo, esas teorías no son nuevas; como que son una derivación del mismo derecho de gentes.

Hace un estudio detenido de los principios del presidente Wilson y de los enunciados en la conferencia de la paz, definiéndose especialmente a tratar de la limitación de los armamentos y de la internacionalización de las fabricaciones de explosivos.

Termina diciendo que esa limitación de los armamentos no afectará a España, pues ésta tiene que sostener fuerzas superiores a sus recursos.

El señor Maura fué muy aplaudido y felicitado.

La visita de inspección a Granada

Se ha aplazado la salida del oficial letrado del Consejo de Estado que va a ins-

peccionar la gestión del ayuntamiento de Granada, pues el Gobierno desea hacer extensiva esa inspección a la Diputación provincial y además se ha dispuesto que acompañen al citado oficial dos funcionarios del ministerio de Hacienda, técnicos en materia de contabilidad.

Probablemente saldrán el lunes para Granada.

Tranquilidad en provincias

En todas las provincias de España, incluso Cádiz, ha reinado hoy completa tranquilidad, según noticias oficiales.

La combinación ministerial

Sigue hablándose mucho de la anunciada combinación ministerial asegurándose por los que parecen mejor informados que por ahora se limitará a la entrada de Ruiz Jiménez en Gobernación, para sustituir a Jimeno, aplazándose otra combinación más amplia para después de aprobados los presupuestos.

En esta nueva crisis se intentaría una concentración liberal, en cuyo caso sólo continuarían del actual Gabinete los ministros de la Guerra, Marina, Fomento, Gracia y Justicia y tal vez el de Instrucción pública.

PROVINCIAS

El catalán en las clases oficiales

Barcelona.—El rector de la Universidad ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública, contestando a la consulta que le formuló acerca de si podría autorizarse el uso del idioma catalán en las clases oficiales.

Dice Salvatella que no puede autorizarse en modo alguno, pues estando pendiente de la aprobación de las Cortes un proyecto sobre autonomías que trata extensamente de la enseñanza, no puede un Ministro anticiparse a la resolución que en su día dicten las Cortes.

Termina diciendo que espera de los estudiantes comprendan la razón que le asiste y acepten el aplazamiento que juzga indispensable.

La Canadiense y el sindicalismo

La Compañía Canadiense continúa admitiendo a obreros para reclutar personal nuevo.

El Consejo de Administración de dicha Compañía ha ofrecido un premio de cien mil pesetas a quien descubra, aportando pruebas exactas, a los autores de la muerte del cajero de dicha Sociedad.

También ha ofrecido 5.000 pesetas para quien descubra en iguales condiciones a los cómplices de dicho crimen.

Los diputados catalanes

Han llegado varios diputados catalanes para pasar en esta capital estos tres días en que no hay sesiones de Cortes.

Reunión de un Comité

Se ha reunido el Comité ejecutivo designado por la Mancomunidad para llevar la dirección de los trabajos en favor de la autonomía de Cataluña.

Dicho Comité, que lo forman los señores Lerroux, Cambó y Junyet, ha estado deliberando largo tiempo, ignorándose los acuerdos tomados, pues acerca de ellos se guarda absoluta reserva, estando juramentados los tres citados señores para no comunicarlo ni a sus íntimos.

Conflicto probable

Han surgido dificultades acerca de quién ha de pagar los jornales devengados por los obreros que han estado parados por consecuencia de las disposiciones legales referentes a las fábricas donde se utiliza como materia prima el algodón.

Sostienen unos que deben pagarlos los patronos y otros dicen que el Comité algodónero, por lo cual un vocal de este Comité ha salido para Madrid al objeto de gestionar la solución que sea procedente.

Periódico que no se publica

Hoy no se ha publicado el periódico *El Diluvio*, a consecuencia de seguir sin solucionar el conflicto surgido con los tipógrafos de sus talleres.

Contra otro cacique

Sevilla.—Se ha celebrado una manifestación original para simular el entierro del cacique Borbolla.

Como se prolongara la manifestación, interrumpiendo el tránsito, tuvo que intervenir la Guardia civil, dándose una carga, resultando algunos contusos.

Los sucesos de Portugal

Rumor que no se confirma

Salamanca.—Noticias recibidas de Portugal afirman que el ejército leal a la República ha hecho prisionero a Paiva Couceiro, fusilándole inmediatamente.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL DE BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portu-

gueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Otras noticias de Lisboa.—Se confirma la detención de Paiva y otros caracterizados monárquicos

Lisboa.—Telegramas oficiales recibidos de Oporto y otras poblaciones confirman el triunfo del Gobierno y la detención de Paiva Couceiro.

La lucha en Oporto duró dos horas y media, y la restauración del régimen republicano quedó hecha por fuerzas de la guardia republicana y de caballería.

También han sido detenidos Luis Magalhães, que se titulaba ministro de la Monarquía; el vizconde de Maghno y los conde de Silva y Ramis.

También se ha restaurado la República en Braga, Guimarães y Vianna Castelo.

Ha marchado a Madrid el señor Teixeira Gómez, nuevo ministro de Portugal en España, que ha manifestado se propone estrechar las relaciones entre ambos países.

Nuevos detalles de la derrota monárquica

Vigo.—Los comités republicanos del Norte de Portugal, venían preparando la restauración, celebrando al efecto largas conferencias.

El golpe se preparó para las dos de la mañana, pero se dio a las cuatro de la tarde.

El jefe de la sublevación fué el capitán Sarmiento Pimentel, que reunió los soldados, arregándolos e invitándolos a seguirle.

Se trabaron luchas en diferentes cuarteles, se apoderaron los republicanos de la casa de Correos y Telégrafos y del cuartel general, libertaron a los presos políticos y les facilitaron armas.

El teniente coronel que mandaba una columna monárquica cerca de Oporto, se ha rendido sin condiciones.

EXTRANJERO

La Liga de las naciones

Londres.—Se ha publicado el texto oficial del proyecto sobre la Sociedad de Naciones, que es muy extenso.

Consta de 20 artículos, siendo los más principales los que se refieren a la creación de un Comité ejecutivo y de una Secretaría internacional de carácter permanente.

Ninguna nación de la Liga podrá declarar la guerra a otra sin consentimiento del Comité, que dirigirá las cuestiones si surgen entre dos naciones de la Liga; si una de ellas no lo fuese, se le evitará a aceptar la resolución del Comité y si no quiere hacerlo, se le declarará la guerra.

Se han hecho grandes elogios y favorables comentarios de ese proyecto, pues sus autores han logrado vencer grandes dificultades.

Wilson ha dicho que ese proyecto supone la desaparición de la guerra entre los hechos posibles y abre un nuevo horizonte al mundo, especialmente al obrero, pues la legislación social será internacionalizada.

Añade que más de 1.200 millones de hombres, que representan los pueblos adheridos, están dispuestos a que se cumplan esas bases.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 0.000-0.000 el duro.

En Badajoz, 1.460-1.500 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Concurso

Regimiento de infantería Castilla número 16

Estando vacante el servicio de cantina en el regimiento de infantería Castilla número 16, se anuncia por el presente, para que los que deseen aspirar a desempeñar lo remitan pliegos de condiciones cerrados y lacrados, a la oficina Mayoría del expresado. Teniendo en cuenta que han de someterse a las condiciones que exige el régimen interior de los cuerpos para este servicio, así como al pliego de condiciones que está a disposición de los solicitantes en la expresada oficina todos los días de nueve a doce.

El plazo de admisión de pliegos quedará cerrado el día 1.º del próximo mes de marzo, a las doce de la mañana, siendo de cuenta del que se le adjudique, el importe de este anuncio.—El comante mayor, Rafael Martín.

Crónicas municipales

Bajo la presidencia del señor Clavel y con asistencia de los concejales señores López Lago, Vacas, Machín, Durán, Vázquez, Cienfuegos, Fernández Herrero, Trujillo, Giménez Cierva y Arroyo, celebró ayer sesión ordinaria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la sesión anterior el Alcalde, antes de entrar en el orden del día, hace saber al Concejo el fallecimiento del médico de la Beneficencia municipal don Manuel Cano y agradecería—dice—que se hiciera constar en acta el sentimiento que su muerte ha producido a la Corporación.

Así se hace. Pide el señor Clavel que se nombre para sustituirle al primer supernumerario, señor Sanz de Moreta, que suple interinamente el servicio.

Así se acuerda y también anuncia, nuevas oposiciones para cubrir las plazas vacantes de supernumerarios.

Orden del día

Se aprueban varias inclusiones en el padrón de pobres.

Después procede el Ayuntamiento a nombrar los testigos para intervenir en los expedientes de quintas.

Anuncia el Alcalde haber recibido un oficio de la maestra de San Roque en el que le presenta la renuncia de su cargo y pide que resuelvan los señores concejales, así como en el modo de cubrir su vacante.

El señor Vázquez dice que por oposición.

El señor Clavel da cuenta de las contestaciones remitidas por los directores de las escuelas normales a las preguntas que se les dirigieron hace algún tiempo sobre el aprovechamiento de los alumnos que disfrutaban las becas del Ayuntamiento.

Según las mencionadas contestaciones, estos alumnos son merecedores a seguir disfrutando los beneficios de las becas.

A continuación el señor Alcalde hace saber que los constructores de la pavimentación han visitado la Comisión para ver la forma de resolver las ligeras modificaciones que han de introducirse en el proyecto respecto a la plantación de árboles en la escalinata de la Catedral.

El Sr. Giménez Cierva explica ciertas dudas.

El Sr. Vázquez ruega a la presidencia que se lea el informe del arquitecto municipal, pues mucho se ha hablado de este asunto y todavía, en medio del asombro general, no se conoce públicamente dicho informe.

Se lee el informe del arquitecto, en el que se explica que no puede hacerse otra cosa que la escalinata, por el excesivo rebaje que con una sola rasante habría de sufrir el piso que rodea a la Catedral, agravado por el que en tiempos hubo de hacerse, como lo prueba la altura actual del martillo de la agonia.

Se entabla un largo debate en el que intervienen los señores López Lago, Vázquez, Giménez Cierva, Machín y el presidente, que discuten sobre la conveniencia de una sola rasante en la reforma, o la sustentación de la forma que consta en el proyecto.

El señor Vázquez pide, por último, que se conozca públicamente el informe del arquitecto. Se acuerda.

El señor Giménez Cierva, como técnico de la comisión de Pavimentación, hace una proposición relacionada con el alumbrado de la plaza de la Constitución cuando se terminen las reformas.

Dice que deben colocarse seis focos más de los que posee ahora y que los contratistas de la pavimentación se comprometen a hacer las columnas para su sostenimiento, de cemento armado.

El señor López Lago cree que aun con un poco de mayor amplitud en el gasto, se pueden comprar de hierro, por razones de estética.

Señala los inconvenientes de los postes de cemento.

El señor Vázquez está de acuerdo con el señor López Lago.

Se acuerda comprarlos nuevos y se pasa a la sección de

Ruegos y preguntas.—La cuestión del trigo y las harinas

El señor Durán dice que supo por la prensa que una comisión de panaderos había ido a poner en conocimiento del señor Clavel la carencia que tienen de harinas y sus temores de que de seguir así, la

población corría el riesgo de quedarse sin pan.

Añade que después de algunas gestiones, se le proporcionó harina con un aumento de tres pesetas en saca, y sospecha que esto dará lugar a un aumento en los precios de la venta de pan.

Ruega al Alcalde tome las medidas que aconsejen las circunstancias, para conjurar este peligro.

Con respecto al trigo dice que faltan 200 labradores por entregar las cantidades que les corresponde, mientras a otros se les ha elevado al 32 por 100 de sus cosechas, creándose una situación difícilísima. Califica este proceder de arbitrariedad y con vistas a la parcialidad. Y afirma que sabe de muchos labradores que no dan el trigo porque—según su decir—no lo quieren dar.

El señor Clavel dice que siempre procedió fiándose en la palabra de los labradores y no cree que sean ciertas las manifestaciones del señor Durán en cuanto a no entregar las cantidades de trigo por capricho. Afirma que hay existencias bastantes de trigo y que a su entender no hay ni la sospecha de que pueda venir el conflicto que apuntaba el señor Durán.

Como no tengo motivos de sospecha—dice—sigo fiándome en que los labradores cumplirán lo estipulado y si alguno se resiste a ello, el Alcalde sabría cumplir con su deber.

Pregunta el señor Durán si con la subida de tres pesetas en saca de harina alterará el precio del pan; y el señor Clavel le contesta negativamente.

Pide luego el señor Durán, que se ordene al señor Ayala que envíe una nota con la cantidad de trigo que haya adquirido a precio de tasa y el Alcalde le contesta poniéndola a su disposición.

No hay actividad

El señor Arroyo dice que según sus noticias, los asuntos que se someten a la resolución de las comisiones del Ayuntamiento, duermen el sueño de los justos por la falta de actividad en la reunión de sus individuos componentes, con el natural perjuicio para los interesados y pide se autorice al negociado correspondiente para que resuelva sobre los asuntos después de un plazo de quince días.

Formula otro de escaso interés relacionado con la báscula de puerta de Palmas.

A ambos contesta el señor Clavel.

Sigue la cuestión del trigo y las harinas

El señor Vacas, por ser la primera sesión a la que concurre después de sus recientes desgracias de familia, da las gracias más expresivas al Ayuntamiento por su sentido pésame cuando aquéllas ocurrieron.

En la cuestión de los trigos es de la opinión del señor Durán y cree no se deben reclamar más del 20 por 100 a cada labrador, pero que lo paguen todos, pues no es justo que no paguen nada unos y a otros, por el contrario, se les reclamó el 32 por 100.

El Alcalde contesta en iguales términos que al señor Durán.

El señor López Lago interviene y con frase clara y contundente afirma que por la negligencia o mala organización el Alcalde está causando grandes perjuicios a los labradores.

Se extiende en su enérgica oración pero siempre con un gran espíritu de justicia y de equidad en el fondo y en la forma y termina pidiendo con entereza que se proceda a una recaudación más igualitaria.

Sigue su vibrante peroración en defensa del modesto agricultor que ya entregó su 20 por ciento y que ahora se le reclama hasta el 32, cuando existen muchos que no entregaron ni un vago, y añade que los harineros se comprometieron a hacer una relación de los trigos adquiridos al precio de tasa, y pregunta:

¿Qué cantidad se les entregó por el Sindicato a los señores Ayala?

El Alcalde: 597.366 kilogramos.

El señor López Lago afirma que un kilogramo de trigo tiene un 80 por 100 próximamente de harina, y pregunta si el total de esa harina se consumió en la población.

El señor Alcalde dice que tiene los datos a su disposición.

Aquí se entabla una viva discusión entre el Sr. López Lago y la presidencia, en la que intervienen los señores Vacas, Rodríguez Machín, Vázquez y Durán, que acerbamente discuten la falta de equidad que ha presidido en las reclamaciones de trigo a los labradores, de los que unos se ríen de la fiesta y otros, por el contrario, son los paganos de la falta de organización, así como de la negligencia del Alcalde en asunto de tanta importancia para el abastecimiento de la población.

Se prolonga interminablemente el debate, y por último a las diez y cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

Teatro López de Ayala

Hoy, domingo 16, a las seis y media y nueve y media, cinematógrafo y gran éxito y despedida de los tan aplaudidos y renombrados artistas

Los comediantes de Lucifer, en sus variados números mímico, cómico, serio, burlesco, jocoso, fantástico y de ilusión.

NOTA.—Mañana, lunes, se proyectará la sensacional película en seis episodios titulada Protea III.

Importantísimo

Relojes de oro, para señoras y caballeros.
Máquinas de escribir «Woodstock».
Escopetas de caza.
Bureaux americanos.
Mesas para máquinas de escribir.
Gemelos prismáticos.
Autopianos.

Rollos musicales.
Armoniums.
Automóviles.
Bicicletas.
Billares.
Veinte, veinticinco y treinta y tres meses de plazo para el pago.
Pidan nuestros catálogos.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Avenida de la Libertad, 27.—SAN SEBASTIAN

NOTAS.—Al solicitar catálogos indíquese calidad del artículo que se desea.

Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia. Para referencias en Badajoz, don Pedro Suárez Garrayo.

Gran surtido de cintas para máquinas de escribir

Legítimas americanas. De gran duración

De dos colores, a 7'50 pesetas una. De un solo color, a 5 pesetas una. Se sirven por correo con un aumento de 50 céntimos. Papel carbón, clase superior, desde 12'50 pesetas 100 hojas.

Los pedidos a don Francisco Moreno. Plaza de Alfonso XII, 4, 2.º.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

Terminó el plazo

A ruegos de la Dirección general de Seguridad hacemos saber que se ha terminado el plazo señalado para la presentación de instancias solicitando ingreso en el referido cuerpo.

Medidas necesarias y rigurosas

En el Gobierno civil nos facilitaron los siguientes telegramas del Ministerio de Abastecimientos, que trasladamos íntegros:

«Ministerio Abastecimientos a Gobernador civil.

Reitero V. S. la imprescindible necesidad de que siempre que sustraigan indebidamente del mercado substancias alimenticias de consumo corriente o se ofrezcan a precios superiores a los de la tasa establecida, imponga V. S. el máximo de multa a que autoriza el artículo adicional de la ley de Subsistencias; y si a pesar de la corrección insistieran los interesados en actitud de rebeldía, queda usía autorizado para incautarse inmediatamente de la mercancía con carácter provisional, sin perjuicio de que envíe con toda urgencia el expediente oportuno, ajustado a las prevenciones de los artículos 51 al 54 del reglamento de 23 de noviembre de 1916.

De la rapidez y energía con que active V. S. en tal sentido depende principalmente que cesen los abusivos acaparamientos que redundan grande quebranto de los intereses de los consumidores; por los que hay que velar decididamente.»

Contra las ocultaciones

En cumplimiento del artículo 18 del reglamento de 23 de noviembre de 1916 proceda esa Junta sin pérdida de momento a designar funcionarios entre personas competentes o agentes de la autoridad que en la capital y en los pueblos de la provincia de mayor producción realicen inmediatamente aforos de los trigos y harinas y demás mantenimientos comprendidos en el Real decreto de 21 de diciembre de 1917, dando cuenta inmediata a este Ministerio del resultado que ofrezca la referida comprobación, que de acusar ocultaciones deberá sujetarse a procedimiento y sanciones ordenado en el referido Real decreto, sin perjuicio de que V. S. exija a los contraventores las responsabilidades de que trata el artículo adicional de la ley de Subsistencias.

Además, siendo un hecho notorio que algunos comerciantes, por el afán inmoderado de lucro, procuran constantemente elevar el tipo de venta de los mantenimientos, es indispensable que esa Junta fije con toda urgencia precios reguladores de todos los artículos de consumo de primera necesidad, dando cuenta de los mismos a este Ministerio, ante el cual podrán recurrir los interesados, cuando estimen lesionado su derecho, pero entendiendo que siendo ejecutivos los acuerdos de esa Junta, a ellas tendrán que atenderse, interin no se resuelvan los recursos.

Por último, es preciso que recuerde que en virtud de las prevenciones del artículo 23 del mencionado reglamento de 23 de noviembre de 1916, compete exclusivamente a los alcaldes señalar el precio de venta del pan con arreglo a los detalles que en dicho precepto se determinan, debiendo V. S. proceder con toda energía respecto a las autoridades municipales que por negligencia o abandono lo dejen incumplido, con daño evidente de los respectivos vecindarios.

Dada la importancia de las prevenciones que indicadas quedan, me permito no insistir en la necesidad de que esa Junta, y muy especialmente V. S. cuide de que se lleve a cabo rápidamente, castigando con mano firme y sin contemplación, a cuantos por medio directos o indirectos procuran burlar las obligaciones que impone la repetida ley y las disposiciones concordantes de la misma.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim, 36. Teléfono 283.

Subsistencias

Un edicto

Siendo los aceites una de las substancias alimenticias sujetas a guías para su circulación, según la Real orden del 10 de enero próximo pasado, y estando ordenado que ha de rendirse el movimiento de ALTAS Y BAJAS, de conformidad con el Real decreto de 21 de diciembre de 1917, recuerdo y recomiendo a todos los propietarios y tenedores de ACEITE de este término municipal, la obligación que tienen, con arreglo a las disposiciones vigentes, de presentar por triplicado en este Ayuntamiento relaciones juradas de las cantidades de ACEITE que posean y que, por no tenerla elaborada u otro motivo, no la hayan declarado ya, previniéndoles que de no cumplir este requisito, incurrirán en las responsabilidades que marca la ley.

Al mismo tiempo, recuerdo a todos los poseedores de granos, aunque sean de especie no sujeta a guía para la circulación, como igualmente están obligados a dar el parte de alta o baja en sus graneros por salidas de este término municipal o por entradas en éste de otros términos.

Badajoz, 15 de febrero de 1919.—El alcalde presidente, J. Clavel.

La Cubana

Confitería; dulces finos y cajas para bodas y bautizos.

Sebastián Nicolás

Bodegas extremeñas

Vinos superiores de mesa: 16 litros, 5'50 pesetas; litro, 0'35. Francisco Pizarro, 8.

NOTICIAS

Por Real orden fecha 11 del actual se ha dispuesto que a los opositores a ingreso en el cuerpo de Correos que no se hayan examinado en su correspondiente turno por enfermedad, se les reconozca el derecho a verificarlo en un tercero y último llamamiento, siempre que lo soliciten antes de que termine su cometido el primer tribunal de oposición.

Audiencia.—La vista de la causa incoada en el juzgado de Fuente de Cantos, por el delito de asesinato cometido en el pueblo de Valencia del Ventoso; a la cual nos referíamos ayer, ha quedado suspendida por enfermedad del letrado defensor señor Díaz Ambrosio.

Llamamos la atención del señor Alcalde, a fin de que ordene a los agentes a sus órdenes, vigilen el trozo de la calle Calatrava comprendido entre la plaza de Cervantes y la calle de Arco Agüero, para evitar que, como viene sucediendo hace días, unos mozalbetes apaguen las luces existentes en dicho trozo de calle a primera hora de la noche.

Raquel Meller.—Últimas creaciones en nuevos discos «ODEON», «EL RELICARIO» y «LA CAUTIVA DE GRANADA». Audición y venta en los Grandes almacenes de muebles de Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Plaza de la Soledad, 5 y 6. No confundirse.

LA EPIDEMIA

REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON

ZOTAL

RAMON SALAS

Muebles y carruajes
Plaza de la Soledad (esquina Echegaray).

Timbrados en relieve

Se admiten encargos de esta clase de trabajos en la imprenta de este periódico.

De mercados

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.

Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.

Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.

Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.

Albuquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Aconera

Don Fernando Bernádez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.

Para tratos diríjase a dicho señor.

Atmendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrecerías.

Para tratar, con dicho señor, en la calle Acauchal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.

Dirigirse a don Miguel Guerrero.

Badajoz

Don Salvador Treviño vende vacas y novillos holandeses.

Vende utensilios de mantenería seminuevos. También vende un toro holandés de tres años, de pura raza.

Se vende un coche jardinera. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.

Corcha a sacar con once años, vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.

Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucalipto para cercas, al precio de 175 pesetas en Casa Colorada, y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.

El mismo señor vende 250 lechones colorados, entrelados finos, de diez meses de edad, y cuatro arrobas aproximadamente de peso, para entregar en la segunda quincena de diciembre.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Campillo de Llerena

Don Juan Balas Hernández, desea vender ochenta carneros y cuarenta borros y bofrás.

Para tratar, con dicho señor.

Chelès

Don Pedro Trocha tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.

Para extraer en la próxima saca se vende el corcho en el árbol de las dehesas «Balsa» y «Novillero», sitas en este término municipal de Chelès.

Para tratar, pueden dirigirse los licitadores a la propietaria, señora condesa de Chelès, Serrano, 46, en Madrid, o a don Juan Díaz Ambrona, en Badajoz.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».

Dirigirse a dicho señor para tratar.

El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayneta y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Para tratar, con sus dueños.

Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.

Para tratar, con su dueño.

Fuente del Maestre

Se vende una partida de 400 arrobas de aceite de clase superior, propiedad del vecino de este pueblo don Manuel García, a quien se dirigirán las proposiciones.

Don Juan Gruz Verdejo tiene a la venta: 200 fanegas de chicharros.

400 idem de cebada.

200 idem de trigo.

500 arrobas de aceite.

Para proposiciones dirigirse a dicho señor en Fuente del Maestre.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefá Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.

Para tratar, con dicho señor.

Hornachos

Don Antonio González Benítez, vende 200 fresnos, de 0'98 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.

Para tratar, con dicho señor.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Manuel Hermosa tiene a la venta 14 cabras paridas, de inmejorable calidad.

Diríjase las proposiciones a dicho señor en esta villa.

Don Florentino Martínez Gallego, desea vender 36 cerdos cebados, de 10 arrobas en adelante.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos erales.

Para tratos, dirigirse a dicho señor.

Don Nícomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y ar

